APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

NOTARIA TERCERA
QUITO - ECUADOR

1. Country: United Kingdom in respect of Bermuda

   This Public Document

2. Has been signed by Riche Robinson

3. Acting in the capacity of Supervisor, Registration

4. Bears the seal/stamp REGISTRAR OF COMPANIES, BERMUDA

   Certified

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el documento que me fue presentado
en ____ Fojas útil(es)
Quito a, 04 FEB. 2010
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

5. At Bermuda 6. On 20 January 2010

7. By the Governor and Commander-in-Chief of the Bermudas or Somers Islands or [illegible] member of his staff, signing on his behalf and using his official seal

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el documento que me fue presentado
en ____ Fojas útil(es)
Quito a, 11 FEB. 2010
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

8. Number: 35,938

9. Seal

10. Signature

Ralphel L.E. Simons

Ralphel L.E. Simons

For Governor and
Commander-in-Chief

If this document is to be used in a country which is not a party to the Hague Convention of 5 October 1961, it should be presented to the consular section of the mission representing that country. An apostille or legalization certificate only confirms that the signature, seal or stamp on the document is genuine. It does not mean that the contents of the document are correct or that the Parliamentary Registry Office approves of the contents.

Registration No. 23420

NOTARIA TERCERA
QUITO - ECUADOR

BERMUDA

MINISTRY OF FINANCE

CERTIFICATE OF COMPLIANCE

I, Riche Robinson, **Supervisor, Registration** of the **Registrar of Companies** in the Islands of Bermuda, do hereby certify that

Ecometals Limited

is a company duly incorporated under the laws of Bermuda and is at the date of this Certificate, in good standing under the Companies Act 1981.

Given under my hand and the Seal of the REGISTRAR OF COMPANIES this **19th day of January 2010**

Riche Robinson
Supervisor, Registration

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el documento que me fue presentado
en ____ Fojas útil(es)
Quito a 04 FEB. 2010
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el documento que me fue presentado
en ____ Fojas útil(es)
Quito a 04 FEB. 2010
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

NOTARIA TERCERA
QUITO - ECUADOR

APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Reino Unido con respecto a Bermuda

   Este documento público

2. ha sido firmado por Riche Robinson

3. actuando en su capacidad de Supervisor de Registro

4. lleva el sello / timbre de REGISTRO DE COMPAÑÍAS, BERMUDA

Certificado

5. en Bermuda 6. el 20 d enero de 2010

7. Por el Gobernador y Comandante en Jefe de las Islas Bermudas o Somers o cualquier miembro de su personal, firmando en su representación y usando su sello oficial.

8. Número: 35,938

9. Sello: (sello) 10. Firma

(firma)

Ralphel L.E. Simons

Gobernador y
Comandante en Jefe

Si este documento es usado en un país que no forma parte de la Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961, deberá ser presentado en la sección consular de la misión que representa dicho país. Una Apostilla o certificado legalizado solamente confirma que la firma, sello o timbre en el documento son genuinos. No significa que en contenido de dicho documento es correcto o que la Oficina de Registro Parlamentario aprueba su contenido.

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el documento que me fue presentado
en ——— Fojas útil(es)
Quito a, 4 FEB. 2010
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el documento que me fue presentado
en ——— Fojas útil(es)
Quito a, 4 FEB. 2010
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

NOTARIA TERCERA
QUITO - ECUADOR

BERMUDA

MINISTERIO DE FINANZAS

CERITIFCADO DE RECOPILACIÓN

Yo, Riche Robinson **Supervisor de Registro** del Registro de Compañías en las Islas de Bermuda, por la presente certifico que:

Ecometals Limited

Es una compañía debidamente conformada bajo las leyes de Bermuda y que a la fecha del presente Certificado con buenos antecedentes bajo el Acta de Compañías de 1981.

(sello)

Doy mi firma y el Sello del

REGISTRO DE COMPAÑÍA este

19 de enero de 2010

(firma)
Riche Robinson
Supervisor de Registro

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el documento que me fue presentado
en ——— Fojas útil(es)
Quito a, 11 FEB. 2010
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el documento que me fue presentado
en ——— Fojas útil(es)
Quito a, 04 FEB. 2010
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL TRADUCCION DEL IDIOMA INGLÉS AL IDIOMA ESPAÑOL. ES TODO LO QUE PUEDO AFIRMAR SALVO ERROR U OMISIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 24 DE LA LEY DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO. PROCEDO A LEGALIZAR MI FIRMA

Renata Sanchez
CI. 1716192461

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el documento que me fue presentado
en ——— Fojas útil(es)
Quito a. 11 FEB. 2010
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito